



CUERPO DE BOMBEROS
GADM RIOBAMBA

SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Fecha: 15 DIC 2016 Hora: 15:13

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

NOMBRE: GONZALO ANDRÉS
-4 Hojas-

-Shqej -
anx: 4
SERCOP-C23-2016-3034-E

OFICIO N.- 0884-CG-CBGADMR-2016
Riobamba, 15 de diciembre de 2016

ASUNTO: Publicación para la adquisición de bienes en el exterior.

Economista
Santiago Vásquez
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SERCOP
Presente

De mi consideración:

El Cuerpo de Bomberos del GADM del cantón Riobamba, es una Institución de primera respuesta cuya finalidad es prevenir, proteger, socorrer y extinguir incendios; además debe velar por la integridad física y material de las personas ante emergencias sean estas: incendios (estructurales, industriales y forestales), rescate (altura, vehicular, estructuras colapsadas y espacios confinados) y atención pre-hospitalaria de emergencias, motivo por el cual y conforme a la función que desempeñan, es necesario equiparnos con una Unidad Ambulancia con especificaciones técnicas puntuales, equipos y accesorios necesarios e indispensables para desarrollar con eficiencia y eficacia su labor diaria en beneficio de la comunidad, esto es cumpliendo la Normativa Europea o a su vez NFPA, para este tipo de Vehículos; así como también la protección básica o limitada necesaria para que el personal pueda desenvolverse adecuadamente en cada una de las emergencias que se presentaren a lo largo del turno de trabajo que cumplen.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted que la información contenida en la "convocatoria de adquisición de bienes en el exterior y en las especificaciones técnicas", sea publicada como noticia en el portal informativo dentro de la página institucional del SERCOP y de ser posible se vincule a la siguiente dirección: www.bomberosriobamba.gob.ec.

Se solicita de la manera más comedida que la presente publicación sea efectuada el 19 de diciembre de 2016, en virtud a los plazos con los que se cuenta para el proceso de contratación.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

[Firma manuscrita]

Tnte. (B) Ing. Orlando Vallejo
COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA

Adj.: Convocatoria y Especificaciones técnicas

C.c.: ARCHIVO

OV/ME





**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON RIOBAMBA**



SECCIÓN I

CONVOCATORIA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES EN EL EXTERIOR

El CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA luego de haber realizado un proceso de verificación de producción nacional, se obtuvo el certificado No. CPN-8673-2016, y mediante oficio Nro. SERCOP-SDG-2016-0686-OF de fecha 24 de Noviembre de 2016, se autoriza la adquisición del bien en el exterior, para la "ADQUISICION DE UNA (1) UNIDAD AMBULANCIA TIPO II QUE CUMPLA NORMATIVA EUROPEA O SU SIMILAR NEPA PARA MEJORAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM DEL CANTON RIOBAMBA", siguiendo lo determinado en el artículo 3 del RGLOSNP.²

Toda vez que el inciso 2 del artículo 3 del RGLOSNC, dispone "No se registrarán por dichas normas las contrataciones de bienes que se adquieran en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes o los servicios que se provean en otros países, procesos que se someterán a las normas legales del país en que se contraten o a las prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional"; el CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA invita a todos los proveedores internacionales a presentar sus ofertas (técnicas y económicas).

El proveedor seleccionado para la suscripción del contrato deberá comparecer con un representante local, mismo que responderá por el servicio post venta.

Las directrices básicas de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego estará disponible en la página web del CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA (www.bomberosriobamba.gob.ec).
2. El presupuesto referencial para la contratación asciende a 111.000,00 (CIENTO ONCE MIL 00/100 centavos) dólares de Estados Unidos de América. Este presupuesto incluye todos los gastos e impuestos en los que se incurra para la ejecución del contrato.
3. Los interesados podrán formular preguntas vía correo electrónico a la siguiente dirección: bomberosriobamba@hotmail.com de acuerdo al cronograma previsto en los pliegos.
4. La gestión del procedimiento de selección está a cargo de una Comisión Técnica (etapa de preguntas; respuestas y aclaraciones; convalidaciones de errores; evaluación y selección), conformada con personal designado por el Comandante General del CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA. De requerirse también podrán conformarse subcomisiones de apoyo.
5. Las ofertas se presentarán de forma física en la siguiente dirección: Chile 26-56 y Pichincha, segundo piso, Secretaría General en la ciudad de Riobamba, en Ecuador; y/o electrónica al correo señalado en el numeral 3, en formato no editable. En el caso de que oferta ganadora se hubiere presentado en formato digital no editable, el oferente ganador deberá entregar la misma de forma física el momento de la suscripción del contrato.
6. La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación, numerada y sumillada.

² Publicado en el Registro Oficial, Suplemento, No. 588 de 12 de mayo de 2009, actualizado a agosto de 2013.





**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON RIOBAMBA**



7. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en el pliego.
8. Los pagos se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria No. 8.4.01.05 denominada "VEHICULOS"; por el valor de \$126,540.00 (ciento veinte y seis mil quinientos cuarenta dólares de los estados unidos de américa con 00/100), incluido IVA, certificado por la Ing. Myriam del Rocío Usca, Contadora del CBGADMR, mediante Memorándum No. 0586-GF-CBGADMR-2016 de 09 de septiembre de 2016.
9. El CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación de conformidad con las causales previstas en estos pliegos. Estas situaciones no darán lugar a pago de indemnización alguna.
10. El procedimiento se ceñirá a lo previsto en estos pliegos.

Riobamba, 19 de Diciembre de 2016

Atentamente,

**TNT. (B). VICENTE ORLANDO VALLEJO LARA
COMANDANTE GENERAL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA**



DIRECCIÓN: CHILE 26-56 Y PICHINCHA
PÁGINA WEB: www.bomberosriobamba.com

TELÉFONO: +593 3 2940 663
E-MAIL: bomberosriobamba@hotmail.com

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE UNA (1) UNIDAD AMBULANCIA TIPO II
QUE CUMPLA NORMATIVA EUROPEA O SU SIMILAR NFPA PARA MEJORAR EL SERVICIO DE
ASISTENCIA PREHOSPITALARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM DEL CANTON
RIOBAMBA**

UNIDAD	1
MODELO	2017
NORMATIVA	Ambulancia tipo II para calificación norma ecuatoriana INEN
PROCEDENCIA	Importación
VEHÍCULO	El vehículo deberá estar diseñado acorde a la distribución de la carga entre los ejes delantero y trasero, para que todo el equipamiento interior, la dotación completa del personal y equipos propios no afecten al desempeño del vehículo de acuerdo a la normativa ecuatoriana INEN para ambulancias TIPO II.
PLANOS DE APROBACIÓN	Previo a la construcción el oferente seleccionado proporcionara planos del vehículo para su revisión por parte del cuerpo de bomberos de Riobamba. Los planos deberán ser específicos y bien detallados de cada sistema, subsistema, componentes y accesorios. Adicional deberá presentarse una interpretación visual 2D de la unidad.
MOTOR	Motor: 4 cilindros en línea Válvulas: 16 Cilindraje: 2998 CC Potencia: 146 HP (107 kw) a 3000/3500 rpm Torque: 350 Nm a 1400/2600 rpm DOHC Turbo e intercooler Inyección Directa: Sistema COMMON RAIL
TRANSMISIÓN	Caja manual de 6 velocidades más reversa
DIRECCIÓN	Asistida hidráulica
CAPACIDAD DEL TANQUE	70 litros de combustible o superior
TIPO DE COMBUSTIBLE	Diesel (EURO III)
AIRE ACONDICIONADO	Original De Fábrica
VIDRIOS	Eléctricos
AIRBAGS	Conductor y acompañante
NEUMÁTICOS	225/65R16
FRENOS	ABS+EBD Frenado a base de disco en las cuatro ruedas
LARGO	6047 mm
DISTANCIA ENTRE EJES	3520 mm
ANCHO	2010 mm
ALTURA	2660 mm o superior
ALTURA INTERIOR	1900 mm
TIPO DE EMBRAGUE	Simple, monodisco
REFUERZOS DE SEGURIDAD	Estructura de refuerzo metálica, por medio de perfiles electro soldados a la carrocería interior del vehículo, con tratamiento anticorrosivo. Planchas metálicas de grosor variable para reforzar zonas claves donde se atornillen soportes de elementos como (puentes de luces, botella de oxígeno, etc). El vehículo se construirá cumpliendo las características exigidas por la normativa de calificación de ambulancias PARA SOPORTE VITAL BÁSICO y la Norma INEN (Ecuador), priorizando la seguridad y estabilidad.

	<p>Todos los elementos estarán sujetos y fijados de tal manera que eviten cualquier riesgo de lesión a los pasajeros o que ocasionen desperfectos en el interior.</p>
PROTECCIÓN TÉRMICO ACÚSTICA	<p>Recubrimiento en los paneles interiores del habitáculo sanitario mediante un aislamiento térmico reflectivo en cumplimiento con la norma EN 822 de productos aislantes térmicos para aplicaciones o su similar americana NFPA. Aplicación de norma EN 823 o su similar americana NFPA. El espesor y la unificación en 12311-2 de láminas flexibles para impermeabilización. Propiedades a la tracción. Láminas plásticas y de caucho para impermeabilización de cubiertas.</p>
PANELADO	<p>Recubrimiento del habitáculo, compuesto por fibra de poliéster ignífuga, de 4 mm. De espesor y de gran resistencia, lacada, lisa y sin poros, fácil de limpiar con desinfectantes comunes.</p> <p>La fibra se adosará al bastidor por medio de siliconas de gran calidad, evitando vibraciones y desajustes. No existirán cantos vivos, ni esquinas salientes y de acabado impecable.</p> <p>Se añadirá a todas las juntas y uniones un sellado con siliconas para eliminar fisuras y darle al conjunto del habitáculo un acabado uniforme e impecable.</p> <p>El techo estará revestido con la misma fibra de poliéster (E-GLASS CHOPPED STRAND MAT Y DISTRITON 5119 ESX20Q), con huecos para alojar los elementos que se instalarán.</p> <p>Los paneles de las puertas traseras y la puerta corredera lateral van protegidos con fibra de vidrio, con resina y Gel.</p> <p>Se preverán facilidades de seguridad y de fácil acceso para posibles reparaciones en los elementos originales del vehículo.</p> <p>El suelo estará compuesto por un tablero contrachapado fenólico (tablero náutico) en cumplimiento con las normas EN 13986 o su similar americana NFPA, tableros derivados de la madera para utilización en la construcción. Características, evaluación de la conformidad y marcado en la norma EN 636-2 o su similar americana NFPA, requerimientos para tablero contrachapado destinado a condiciones húmedas.</p> <p>Deberá existir revestimiento de caucho tratado, antideslizante, de gran resistencia y fácil de limpiar, el cual deberá cumplir sus requisitos según la norma europea EN 14041:2004 o su similar americana NFPA de recubrimientos de suelos resistentes, textiles y laminados. Igualmente con el mismo material se adaptará un rodapié a lo largo de todo el habitáculo perfectamente sellado y fijado.</p>
MOBILIARIO	<p>Se efectuará un tratamiento anti poros y se pintará uniformemente el habitáculo sanitario posteriormente.</p> <p>Las piezas estarán ensambladas y pegadas de tal forma que eviten ruidos y vibraciones, y serán impermeables.</p> <p>Los acabados son romos evitando aristas y salientes que pongan en peligro la integridad de los pasajeros.</p> <p>Las puertas de los armarios y cajones estarán equipados con sistemas de apertura y cierre seguros y resistentes.</p> <p>DETALLES DE ACABADO FINAL DEL HABITÁCULO SANITARIO</p> <p>No existirá ningún tipo de junta, facilitando la limpieza e higienización del habitáculo sanitario.</p> <p>Conjunto de mobiliario según diseño previo aprobación</p>

	<p>1 Butaca niño M-1 con pie giratorio en cabecera camilla equipada con cinturón de 3 puntos.</p> <p>1 Asiento-baúl para tres plazas en costado derecho con cinturones de seguridad</p> <p>2 Juegos de alforjas para material diverso en el costado derecho</p>
SEÑALIZACIÓN	<p>Existirá</p> <p>1 Puente de luces en la parte delantera de tecnología LED, color a determinar</p> <p>1 Altavoz de 100W en el motor protegidos contra la humedad</p> <p>1 Amplificador de 100W con megafonía</p> <p>1 Mando control de megafonía y sirena en salpicadero</p> <p>1 Puente de luces de tecnología LED, color a determinar</p> <p>1 Juego de pilotos microled rojo de alta-visibilidad en alertas delanteras</p> <p>1 Juego de pilotos microled rojo de alta-visibilidad en parrilla delantera</p>
HABITABILIDAD	<p>1 Tabique de separación cabina-habitáculo sanitario</p> <p>1 Ventana practicable de aluminio en tabique.</p> <p>1 Recubrimiento suelo con tablero fenólico y altro, color azul</p> <p>1 Forrado interior habitáculo sanitario con placa de poliéster blanca</p> <p>1 Lámina solar homologada en cristales del habitáculo sanitario</p> <p>2 Barras asidero en techo para sujeción de personal</p>
ILUMINACIÓN INTERIOR Y ELECTRICIDAD	<p>Iluminación con difusores de LED en habitáculo sanitario con tres potencias de luz diferentes con control en cabina y habitáculo trasero</p> <p>Cuadro de mandos en cabina de conducción de óptimo manejo</p> <p>Instalación eléctrica independiente para habitáculo sanitario</p> <p>Cuadro eléctrico modular en cabina con placa de protección de circuito impreso y test de verificación rápida del estado de fusibles en la puerta lateral izquierda.</p> <p>Segunda batería</p> <p>Convertidor de 12V a 120V de 600W.</p> <p>Cargador electrónico de baterías.</p> <p>Separador de baterías.</p> <p>Instalación de corte de corriente manual.</p> <p>3 Tomas interiores de corriente de 12V con circuitos independientes.</p> <p>3 Tomas interiores de corriente de 120V enchufes tipo B.</p> <p>Cuadro de mandos accesibles desde el asiento paramédico en el habitáculo trasero.</p>
CLIMATIZACIÓN	<p>Aislamiento térmico/acústico del habitáculo sanitario</p> <p>Extractor en techo con ventilación y extracción</p> <p>Segundo evaporador de A/A para habitáculo sanitario</p>
OXIGENOTERAPIA	<p>Instalación de oxígeno centralizada</p> <p>Soporte para botellas de oxígeno en parte trasera izquierda</p> <p>4 Tomas de oxígeno de conexión rápida</p> <p>Caudalímetro con regulador de flujo (0-15LTS) con vaso humidificador</p>
EQUIPO ASISTENCIAL	<p>1 Sistema de retención para camilla principal</p> <p>1 Camilla de traslado de 4 ruedas con colchón ignífugo, correa de sujeción y tercer punto de anclaje</p> <p>1 Sistema de retención para camilla secundaria en el banco lateral</p> <p>1 Dispositivo para aplicación de sueros para 4 sueros en el techo</p> <p>1 Extintor de 3 Kg ubicado en el habitáculo trasero</p>
COLOR Y DISEÑO	<p>La cabina y el cuerpo serán pintados de color a proporcionar por CBGADMR.</p>
MANUAL DE LA AMBULANCIA	<p>Habrá tres manuales de piezas personalizadas del vehículo que serán proporcionados en formato digital e impreso con la unidad terminada.</p>

	<p>Los manuales contendrán lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de trabajo • Los números de material con descripciones completas • Tabla de contenido • Sección de piezas ordenadas en grupos funcionales que reflejan el sistema principal, componente o ensamblaje. • Sección de piezas ordenadas en orden alfabético. • Las instrucciones sobre cómo localizar las piezas. <p>Los manuales serán escritos específicamente para el modelo de chasis y la carrocería.</p>
MANUAL DE OPERACION	Habrán tres manuales de operación (chasis) formato digital e impreso.
CD	<p>Se proporcionarán CD con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de partes del vehículo que incluya información específica y detallada. • Manual del usuario y mantenimiento del vehículo • Manual de operación general • Anexos (De existir)
GARANTÍA AMBULANCIA	El vehículo estará garantizado como libre de defecto mecánico en la fabricación de ambulancia por un periodo de mínimo dos años.
GARANTÍA DEL MOTOR Y VEHÍCULO	<p>El motor deberá tener una garantía de 5 años o 100.000 km.</p> <p>El vehículo deberá tener garantía de stock de repuestos de 10 años.</p> <p>Un certificado de garantía limitada básica.</p> <p>Talleres calificados por el fabricante en Ecuador.</p>
GARANTÍAS ECONÓMICAS	<p>Requerida una garantía de buen uso del anticipo por el 100% del valor del anticipo.</p> <p>Requerida una garantía del fiel cumplimiento por 5% del valor del contrato.</p>
IMPORTACIÓN	En el caso de ser importado el vehículo, el mismo se realizará a nombre del Cuerpo de Bomberos del GADM del Cantón Riobamba; el vehículo deberá ser entregado en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos Riobamba, la empresa ofertante deberá asumir todos los costos de los bienes y servicios detallados en estas especificaciones técnicas, servicios de representación, multas, transporte, fletes, seguros, verificaciones y demás que se requieran para entregar el vehículo en las instalaciones del CBGADMR, inclusive fletes y seguros desde el puerto en Ecuador hasta la ciudad de Riobamba.
FORMA DE PAGO	<p>70% en calidad de anticipo.</p> <p>30% a la contra entrega del bien.</p>
PLAZO Y SITIO DE ENTREGA	<p>El fabricante entregará el vehículo terminado en 300 días calendario desde la entrega del anticipo en las instalaciones del CBGADMR que se designe.</p> <p>Se realizará un pre entrega en el lugar donde se fabrican la unidad una vez que la unidad esté lista para ser despachada.</p>
CAPACITACIÓN	<p>Se impartirá capacitación de mínimo 5 días en la operación y manejo del vehículo de emergencia.</p> <p>Se impartirá capacitación técnica de mínimo 5 días en el mantenimiento básico, interpretación de diagramas eléctricos.</p>

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA	
GARANTÍA MOTOR	Presentar la garantía del fabricante del motor
ESPECIFICACIONES	Presentar ficha técnica del vehículo emitida por el fabricante que permitan validar las especificaciones ofertadas.
CERTIFICADOS	Certificados de curvas de desempeño del motor Certificado emitido por el fabricante sobre disponibilidad de repuestos por 10 años desde la fecha de compra.

